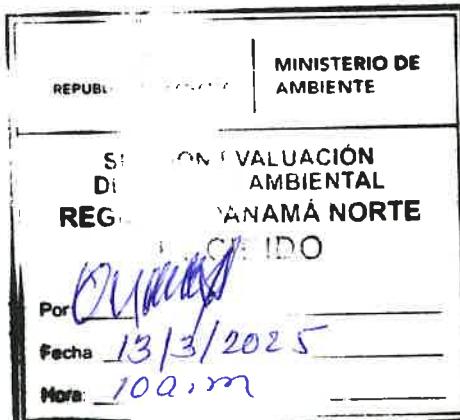


AB 23/3/25

Ingeniero
Pedro Garay
MINISTERIO DE AMBIENTE
Director Regional de Panamá Norte
República de Panamá
E. S. D.



Estimado ingeniero:

Por este medio, yo, **Loney Bernardo Armijo Villarreal**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, con Cedula de Identidad Personal (C.I.P.) No. 8-218-2297, representante legal de ARCOS DORADOS PANAMÁ, S.A., damos respuesta a la nota **DRPN-SEEIA-AC-001-0302-2025**, fechada el 03 de febrero de 2025, mediante la cual se solicita información aclaratoria (ampliación) al documento de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, del proyecto denominado **MCDONALD'S-VILLA ZAITA** (Aprobado mediante resolución No. DRPN-IA-A-029-2024, del 7 de octubre de 2024); a lo que tenemos a bien señalar:

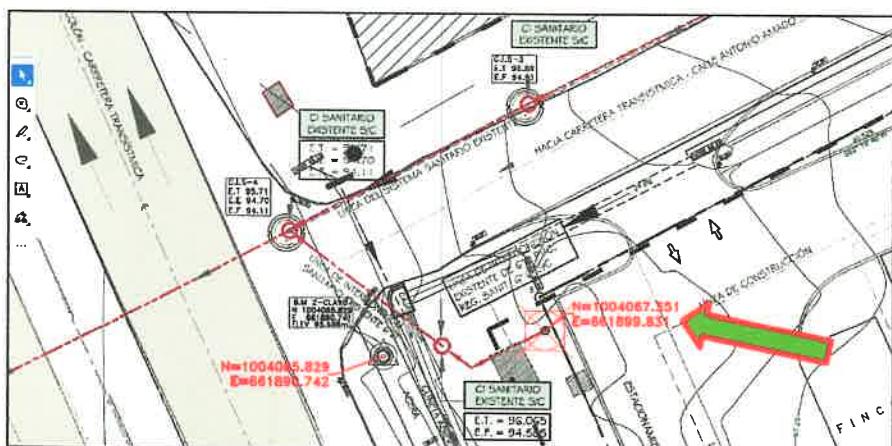
1. se pretende conectarse a Referente al punto Uno (1) y subpuntos de la nota aclaratoria tenemos a bien señalar:

a) Cabe destacar que este local de expendio de comida rápida (MCDONALD'S-VILLA ZAITA), pretende conectarse a la domiciliaria sanitaria existente (6 pulgadas de diámetro) que se encontró en el área del proyecto y que pertenecía a la residencia que existió previo al proyecto. Es importante indicar que se instalaran trampas de grasas y cámaras de inspección para garantizar que contaminantes (grasas, aceites y algunos sólidos) pasen de maneta directa al sistema de alcantarillado.

Cabe reiterar, que no se pretende utilizar o descargar al sistema de alcantarillado ningún tipo de contaminante tóxico, material contaminante peligro o radioactivo, de manera de mantener dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente para este tipo de descarga.

b) El proyecto **MCDONALD'S-VILLA ZAITA**, manejará los desechos líquidos de esta actividad comercial, mediante el sistema de alcantarillado (domiciliaria sanitaria existente) existente en el área; en ningún momento se contempla la construcción de un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR).

c) El punto de conexión a la domiciliaria sanitaria existente (6 pulgadas de diámetro) que se encuentra dentro del área de proyecto se encuentra en la coordenada UTM-WGS 1004067.351 N – 661899.831 E (Ver plano adjunto)



Fuente: Plano Adjunto



d) La certificación o permiso del IDAAN para la conexión del proyecto al alcantarillado sanitario del área, se solicitó el seis (6) de marzo del año en curso (Ver nota Adjunta), y nos encontramos en espera de esta respuesta. Con la responsabilidad que nos garantiza, nos comprometemos entregar esta documentación inmediatamente se nos entrega dicha respuesta por parte de esta entidad.

De la respuesta antes esbozada y seguros de que tal respuesta aclara las incertidumbres que como autoridad dieron a conocer, la cual hemos sido cuidadosos que la misma satisfaga las exigencias y requerimientos exigidos en el decreto y que las mismas llenen sus expectativas.

Agradecido por la atención brindada a la presente, sin más que agregar.

Se despide, atentamente

Loney Bernardo Armijo Villarreal
ARCOS DORADOS PANAMÁ, S.A.



Adjunto.

- ✓ Nota Aclaratoria DRPN-SEEIA-AC-001-0302-2025
- ✓ Plano de proyectos y coordenadas
- ✓ Nota de solicitud IDAAN

Yo, Lcda. VERANIA HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, portadora de la cédula de identidad personal No. N-21-2478

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su firma (s) es (son) autentica (s).



12 MAR 2025

Santiago,

Lcda. VERANIA HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

PLANO DEMOSTRATIVO - ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTE -
CARRETERA TRANSÍSTMICA Y CALLE ANTONIO AMADO - VILLA ZAITA

ESC 1:200

1

1

592

274

תוניניג אָנָּה

STATE 54

ESTADO = VILLE

ESTACIÓN DEL METRO
DE VILLA ZAITA

Acosta Bethancourt & asociados
estudio de arquitectura

Diseños - Asesorías - Construcciones - Remodelaciones

Panamá, 6 de marzo de 2025

Ing. Gonzalo Barahona
Dirección Nacional de Ingeniería
IDAAN

E. S. M.

Estimado Ingeniero:

Ante todo, le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus funciones y a la vez aprovecho para hacerle formal solicitud de certificación que indique que el proyecto "McDonald's Villa Zalta" puede hacer uso de la domiciliaria sanitaria existente, certificada según nota No 352 Cert- DNING del 27 de diciembre 2024 adjunta.

Finca 452978 y 20398 ubicada en Intersección de carretera de alcalde Díaz, distrito y provincia de Panamá,

Propietario del terreno: Arcos Dorados S.A.

La presente solicitud corresponde a documentos solicitados por Mi Ambiente en trámites en proceso con esa institución.

Esperando su atención, quedo a su disposición.

Atentamente;



Arq. José Acosta Bethancourt
Acosta Bethancourt & Asociados
68170738



** INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCA
Código: IDAAN-2025-036181
Contraseña consulta web: DEF1PCFD
Registrada el: 07-mar-2025 12:13:53
Registrado por: ROSERO, ENVORY
Para consulta en línea, visita la Web:
<https://sigob.idaan.gob.pa/consulta>
Telef.: